**Acta #3 Mesa Regional Indígena 2016-2018**

**Autor Acta: mlp/mmf**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fecha:** | 16/12/2016 | **Lugar:** | Bandera #46, salón plenario |
| **Hora:** | 18:30 a 21:00 hrs | **Organiza:** | GORE |
| **Asistentes:** | Autoridades de Gobierno: Osvaldo Antilef (Jefe Oficina Conadi).  Representantes indígenas de la mesa. | | |
| **Tabla de temas:**  **(Objetivo de la reunión)** | - Recepción (firmar de asistencia)  - Palabras de bienvenida autoridades (saludos)  - Mención de los lineamientos generales de la Secretaría Ejecutiva (conversatorio)   * 1.- Formalidad en la participación de los representantes: * 2.- Plan Operativo de la Mesa Regional Indígena * 3.- Otros puntos para la discusión ampliada   - Repaso de avances de las comisiones de trabajo (Marcial Marín), planteamiento de sistema de confirmación  - Entrega de credenciales y otros varios (información general)  - Programación de próxima reunión y despedida | | |
| **Observaciones generales y/o compromisos:** | **Reacciones al planteamiento de SE**  **Primer Punto**   * Importancia de asistir a las reuniones con sus respectivas credenciales para que estas sean de verdad más representativas. * La marcha blanca se hace necesario para revisar permanentemente los avances en el cumplimento del reglamento interno. * Se establece avisar con 48 horas de anticipación el nombre del reemplazante en caso de inasistencia del titular * La SE. colaborara con la Dirección del GORE, con las comunas que aun no asisten a las reuniones, a través de llamadas y correos electrónicos.   **Segundo Punto**   * Se insiste en la necesidad de una marcha blanca a partir de Diciembre del 2016 hasta el inicio del segundo semestre del año 2017, oportunidad que tendrá la Comisión de “Jurisdicción y Política Indígena” realizar una evaluación. * Frente al tema de conseguir aportes de locomoción y dieta la mayoría de los representantes apoyaron la idea, pero con algunas observaciones ya que en asambleas anteriores se ha hablado de esta posibilidad y nunca llegan los recursos,. La coordinadora de la SE. responde que esta vez se presentara un proyecto para que esta petición se concrete de una vez por toda y tendrá carácter retroactivo,.. * Se valora el, tema de reembolso para todos los participantes. * La asamblea solicita además que se gestione aportes y recursos para las celebraciones propias de los Pueblos Originarios, por Ejemplo los WE TRIPANTU, entre otras. * Se destaca la necesidad a que cada comisión cree su propio correo electrónico y que envié a la SE, sus aportes, sus reclamos, sugerencias o consultas. * Cada comisión debe trabajar con autonomía, acordar fecha lugar y hora de reunión, se solicita que la SE, colabore y tome carta en el asunto en términos que las comisiones funcionen como corresponde. * Representante de Peñalolén aprueba la propuesta de la dieta y locomoción, pero añade la necesidad de avanzar en otros temas.   **Tercer Punto**   * En términos de la representatividad de los asistentes a la mesa regional, estos deben ser elegidos correctamente desde las bases. * Sólo los representantes debidamente registrados serán portadores de una credencial que le dará derecho a voz y voto. * Marcial Marin, del GORE, comunica que existe un problema de acreditación de sus representantes en dos comunas la Granja y Puente Alto, al respecto el Lonco José Arriagada y la Lamieng Nancy Nicun de la Granja, manifiestan que la comunidad los eligió formalmente y se entrego la documentación exigida por el Gore como corresponde, el representante de Puente Alto, Manuel Pichicun, explica que el problema no está en la representación, el tema pasa por la Oficina Municipal de Asuntos Indígenas, que obedecen mas a cuestiones políticas locales y depende del alcalde de Turno, se pide que la SE. tome carta en el asunto. * Representantes de distintas comunas manifiestan descontentos y dificultades con las Oficinas Municipales encargadas de Asuntos Indígenas. La Srta. Inés Ancavil, conductora de esta asamblea, revisará la capacidad o competencia de esta SE. para intervenir en la conducción de estas oficinas Municipales, de manera que sean más democráticas y que apoyen mucho más a las organizaciones. * Se pide a poyo a la Conadi, para que nos apoye de Acuerdo al convenio 169, con temas específicos, que se recurra a los consejeros regionales, apoyar temas de DD.HH. y que nos proporcione algunos recursos,.. El Vocero de Conadi el Peñi……………………….. Comenta que Intentara comprometer a algunos consejeros regionales para una próxima asamblea y que por ahora no existe recursos ni presupuesto desde la CONADI. * Se plantea que la SE. se pronuncie a través de una declaración Pública en favor o adhesión de los dirigentes del sur que han sufrido detenciones, persecución y encarcelamiento por la causa mapuche. * Inés Ancavil, responde que hay que recopilar informaciones y que posiblemente en la primera quincena de Enero ya se podrá formalizar alguna declaración, al mismo tiempo propone que se constituya una Nueva Comisión que trate los DD. HH. De los Pueblos Indígenas. * Samuel Yupanqui, recuerda a la asamblea que existe una Comisión de Política y Jurisdicción y que a esta comisión se le puede agregar el tema de los Derecho Humanos Indígenas.   Después de un largo debate, de si formar o no una nueva comisión, se acordó a través de voto a mano alzada, de que la Comisión de Jurisdicción y Política se le agregara el tema de los Derechos Humanos | | |

Se hace un balance positivo de la reunión, dada la alta asistencia de los dirigentes, los que aportan mayor diversidad y representatividad en el diálogo. Se desarrolla la reunión con un ambiente solemne, y se generan comentarios ejecutivos para zanjar los puntos en tabla. Se espera que la próxima reunión sea durante el mes de marzo 2017.